

15 jun 2022 - 1:01 p. m.

La elefanta Happy no es legalmente una persona, declara un tribunal de Nueva York

La elefanta de 51 años, quien lleva más de una década viviendo en cautiverio solitario, no podrá ser trasladada del zoológico del Bronx, donde grupos de derechos por los animales dicen que está retenida. Un tribunal de Nueva York declaró que, aunque Happy merece un trato digno, no tiene derecho “legalmente reconocible” para quedar en libertad.



0



Guardar

Redacción Ambiente

SEGUIR





La elefanta ha pasado más de una década viviendo sola, algo que es completamente anormal para los elefantes.

Foto: Gigi Glendinning

Escuchar: ¿es legalmente una persona, c

0:00

Para seguir **disfrutando** de los beneficios del periodismo útil, crítico y veraz de **El Espectador**

Suscríbete

Happy, una elefanta de 51 años que está en el zoológico del Bronx, no es legalmente una persona, determinó un Tribunal de Nueva York este pasado martes 14 junio, lo que significa que el animal seguirá en el zoológico. Con una votación de 5-2, el tribunal rechazó el argumento de la organización de **derechos de los animales**, *Nonhuman Rights*, quienes llevaban el caso de Happy. La organización defendió que la elefanta estaba siendo detenida ilegalmente y que debía ser trasladada a un santuario para elefantes. Desde hace más de una década, el animal vive sin la compañía de otros elefantes, algo que no es normal para ellos.

La disputa principal que resolvió el tribunal giraba en torno al principio legal fundamental del **hábeas corpus**, que se refiere al derecho que tienen las personas a tutelar su libertad cuando están privadas de libertad, y si Happy, un animal autónomo y cognitivamente complejo, podría tener también este derecho. “Si bien nadie discute que los elefantes son seres inteligentes que merecen el cuidado y la compasión adecuados”, indicó la jueza Janet DiFiore y presidenta del tribunal, “Happy, como animal no humano, no tiene un derecho legalmente reconocible a quedar en libertad según la **ley de Nueva York**”. (**También puede leer: Los bigotes de los elefantes marinos son claves para que puedan cazar, ¿por qué?**)

Los jueces en contra de la decisión del tribunal, Rowan Wilson y Jenny Rivera, escribieron pronunciamientos separados expresando que el hecho de Happy sea

un animal no le impide tener derechos legales. Rivera, por ejemplo, escribió que Happy estaba retenida en “un ambiente que no es natural para ella y que no le permite vivir su vida”. Agregó que: “Su cautiverio es intrínsecamente injusto e inhumano. Es una afrenta a una sociedad civilizada, y cada día ella permanece cautiva, un espectáculo para los humanos, nosotros también somos disminuidos”.

A pesar de la derrota jurídica, la organización *Nonhuman Rights* celebró los votos de Wilson y Rivera, describiéndolos como “históricos”. La organización señaló que planean citar este tipo de disensos en un caso de derechos de elefantes que está en curso en **California** y “en los nuevos casos que presentaremos en todo el mundo. UU. y en otros países en los próximos meses”.

(Le puede interesar: Se intensifican las lluvias en el centro y norte de Colombia, según el Ideam)

Happy probablemente nació en Tailandia, reportó *The New York Times*, en la década de 1970 y llegó al **Bronx** junto a Grumpy, otro elefante de su camada. A partir de ese momento, y durante los siguientes 25 años, los dos elefantes vivieron juntos en el zoológico. En octubre de 2002, sin embargo, a Grumpy se le practicó la eutanasia, después de quedar herida por la embestida de otros elefantes. Después de esto, Happy convivió con otra elefanta, Sammy, hasta 2006, año en que también le tuvieron que practicar la eutanasia al animal.

Ese mismo año, el director del zoológico anunció que el lugar dejaría de recibir nuevos elefantes, y se enfocaría en invertir para la protección de elefantes en la naturaleza. Desde entonces, Happy está en cautiverio solitario, situación que llamó la atención de varias ONGs, como *Nonhuman Rights*. La organización tomó el caso de la elefanta desde 2018. Happy, además, fue el primer elefante que pasó el test de autorreconocimiento en un espejo en 2005. La mayoría de animales, con la excepción de los chimpancés y **delfines**, no muestran un interés en su propia imagen. Sin embargo, en ese año, un estudio titulado *Self-Recognition in an Asian Elephant* registró que cuando Happy se miró en el espejo y notó una marca que había sido pintada en su cabeza, la tocó varias veces con su trompa. Pareció

entender que se estaba mirando a si misma.

■ ¿Quieres conocer las últimas noticias sobre el ambiente? Te invitamos a verlas en **El Espectador**. 🐝



La existencia del periodismo de El Espectador **es muy importante para Colombia**. Trabajamos cada día para estar a la altura de **esa responsabilidad**.

Susíbete



Síguenos en Google Noticias

Temas Relacionados Elefante Nueva York Zoológico Bronx Noticias Ambiente hoy
Happy Elefanta Cautiverio Elefantes

